

Memorias de un desmemoriado : la autobiografía en Galdós

Autor(en): **Peñate Rivero, Julio**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Hispanica Helvetica**

Band (Jahr): **1 (1991)**

PDF erstellt am: **20.07.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-840891>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

MEMORIAS DE UN DESMEMORIADO: LA AUTOBIOGRAFÍA EN GALDÓS

Julio Peñate Rivero
Université de Neuchâtel

I. EL PROBLEMA DE LOS TEXTOS

Para comprender la significación de *Memorias de un desmemoriado* es conveniente una observación previa sobre el comportamiento de Galdós en torno a su autobiografía: ¿qué textos literarios suyos, dejando de lado los datos incluidos en las obras de ficción (1), merecen catalogarse como autobiográficos?

1. Reticencias de Galdós ante la autobiografía

De entrada, hay que recordar la total discreción de Galdós a propósito de los datos relativos a su vida privada. A quien le preguntaba sobre ella, venía a responderle que esas cosas no interesaban a nadie (2). Lo cual tenía, por lo menos, dos sentidos evidentes: que carecían de interés, dado que en su vida se había limitado a trabajar (3), y que pertenecían a su esfera privada (sólo le concernían a él).

Se sabe que, por esas reticencias, llegó a ser proverbial la rivalidad entre “los chicos de la prensa” para sonsacarle a Galdós confidencias íntimas, obteniendo, la mayor parte de las veces, simples avances de sus proyectos literarios o juicios generales sobre la literatura y la situación española (4).

2. Entrevistas con cierto valor autobiográfico

Las excepciones más notables serían, a lo sumo, tres: en primer lugar, la entrevista de Enrique González Fiol, *El bachiller Corchuelo*, titulada, algo pretenciosamente, “Nuestros grandes prestigios. Benito Pérez Galdós. Confesiones de su vida y de su obra”, aparecida en *Por esos mundos*, en 1910 (5). En segundo lugar, el libro *Los grandes españoles. Galdós*, publicado en 1912 por Luis Antón del Olmet y Arturo

García Carraffa (6), a partir de una serie de entrevistas con Galdós. Finalmente, una breve entrevista de José María Carretero, *El Caballero Audaz*, para el tercer número de *La Esfera*, en 1914 (7).

No voy a tratar aquí una temática ciertamente apasionante pero colateral a mi exposición: si la *Entrevista* debe o no considerarse como una modalidad de la *autobiografía* (8).

3. Textos discutiblemente autobiográficos

Existen luego otros textos, publicados directamente por Galdós o por recopiladores posteriores, que son presentados como autobiográficos o tomados por tales, aunque quizás no correspondan del todo a esta discutible noción.

Señalo dos ejemplos, uno publicado en vida de Galdós y otro posteriormente. El primero, *Memoranda*, aparecido en 1906 (9), contiene básicamente ensayos sobre otros autores (Paco Navarro, Clarín, Tolosa-Latour, Pereda, etc.). Los artículos de carácter más personal se limitan a narrar viajes del autor: “Cuarenta leguas por Cantabria” y “La casa de Shakespeare”. El segundo ejemplo, *Recuerdos y memorias*, editado por Sainz de Robles en 1975 (10), incluye *Memorias de un desmemoriado*, artículos de viaje y entrevistas (“Cuarenta leguas por Cantabria”, “La reina Isabel”, etc.). La serie de artículos que el editor titula “Recuerdos de Madrid” son en realidad crónicas periodísticas de Galdós escritas entre 1865 y 1866 sobre temas de actualidad: ni recuerdos ni memorias.

4. Memorias de un desmemoriado

Este sería el único texto literario autobiográfico “digno” de esa denominación. Pero también aquí existen problemas de edición. Los trece capítulos de *Memorias* aparecieron por primera vez en *La Esfera*, entre el 4 de marzo y el 14 de octubre de 1916 (11). No se publicaron en forma de libro, en vida de Galdós. Después de muerto, sí han aparecido varias ediciones. Señalemos la que aún se toma como referencia, es decir, la editada por Alberto Ghirardo en 1930, formando el tomo X de las llamadas *Obras Inéditas* (12). Es la edición utilizada por la Editorial Alhambra y por Sainz de Robles para las *Obras Completas* de Aguilar... con el inconveniente de que no es una edición correcta. Baste señalar tres muestras. Primera, todos los títulos de capítulos, menos uno, son inventados (Galdós sólo tituló el segundo). Segunda, Ghirardo hace una distribución en capítulos que no corresponde a la de Galdós, lo cual le lleva a alterar el texto original: si, al inicio del doce, Galdós habla de “dar principio al capítulo duodécimo de estas Memorias”,

Ghiraldo, llevado por la distribución hecha hasta entonces, cambiará, sin mayor problema, ‘duodécimo’ por ‘trece’. Tercera muestra: el editor incluye un último capítulo que no corresponde a esas *Memorias*. Se trata de la primera entrega de un artículo que Galdós había enviado a *La Esfera*, y que la revista publicó el 10 de enero de 1920, como homenaje póstumo al escritor fallecido seis días antes.

Así pues, acudiremos, todavía hoy, a la publicación de *La Esfera*: las ediciones posteriores no parecen corresponder a las *Memorias* efectivamente escritas por Galdós.

II. MEMORIAS DE UN DESMEMORIADO

1. Galdós y el “pacto autobiográfico”

Recordemos algunos elementos del pacto autobiográfico, según lo entendía Philippe Lejeune, al menos hasta 1975 (13): identidad entre Autor-Narrador-Personaje, compromiso del Autor con la veracidad de lo escrito, verificabilidad de lo afirmado/dicho en el texto, y (aunque no insiste Ph. Lejeune, se presupone) cierta sustancialidad de lo que se cuenta... no mera superficialidad.

¿Cómo actúa Galdós en relación con el pacto lejeuniano? De existir dicho pacto, Galdós no lo respeta: recordemos el título (“Memorias de un desmemoriado”) y el inicio del texto:

Un amigo mío, con quien me unen vínculos sempiternos, ha dado en la flor de amenizar su ancianidad, cultivando el huerto frondoso de sus recuerdos. Mas en esta labor no le ayuda con la debida continuidad su memoria, que a las veces ilumina con vivísimo esplendor los días pasados y luego se eclipsa y los deja sumergidos en noche tenebrosa. Estas intermitencias del historial retrospectivo de mi amigo le turban y desconciertan. Escrita la primera parte de sus apuntes biográficos, no ha muchos días que la puso en mis manos, pidiéndome que llenase yo las lagunas o paréntesis que hacen de su obra una mezcolanza informe, sin la debida trabazón lógica de los hechos que se refieren. A tales escrúpulos respondí yo: “Simplón, no temas dar a la publicidad los recuerdos que salgan luminosos de tu fatigado cerebro, y abandona los que se obstinen en quedar agazapados en los senos del olvido, que ello será como si una parte de tu existencia sufriese temporal muerte o catalepsia, tras de la cual resurgirá la vida con nuevas manifestaciones de vigorosa realidad.” Asintió a este parecer mi fiel amigo y no tardó en enviarme el primer capítulo de sus desmemoriadas memorias, que a continuación verá el ocioso lector.

Lo que vemos es que el “pacto” no se respeta demasiado: primero, el texto no será de Galdós sino de un amigo: esa es la convención que se

pone en pie. No hay la identidad pretendida por Lejeune. Incluso la memoria de que se habla la veremos convertida en un personaje, especie de ninfa, con la que el narrador hablará, discutirá y a quien incluso invitará a cenar en el afamado mesón toledano de Granullaque. Segundo, se anuncia, ya desde el título, que no habrá ningún compromiso sobre la fidelidad de lo narrado. La empresa, por contradictoria, estaría condenada al fracaso: un desmemoriado no podría escribir unas memorias fieles. Tercero, como consecuencia de lo anterior, el narrador se desentiende de la eventual verificabilidad de lo narrado.

Por ejemplo, sería ilusorio intentar verificar la identidad real de don Francisco Mancebo, beneficiado de la catedral toledana. Dice el narrador que gracias a él pudo visitar la famosa Capilla de la Torre (donde se guarda la custodia de Arfe). Ahora bien, este don Francisco Mancebo y su sobrina Leré, con quien charla a continuación el narrador, son personajes de la novela *Angel Guerra...*

2. El pacto propuesto por Galdós

En realidad, Galdós instauro explícitamente otro pacto con el lector, pacto o más bien una mera *convención formal*:

1º) Las *Memorias* no son tuyas sino de un amigo (el tono, irónico por lo voluntariamente recargado de la introducción, denuncia ya el carácter retórico de esa afirmación).

2º) La fidelidad a la realidad y la verificabilidad no serán las preocupaciones mayores de esas memorias. Y así sucederá en múltiples ocasiones. Cito sólo algunos ejemplos: da como año de su ida a Madrid “el 63 o el 64” (cap.I: en realidad, fue el 62); afirma que no descuidó sus estudios de Derecho (cap. I: de hecho, no los acabó); mezcla datos de viajes al extranjero, diciendo que no importa; cambia las fechas de composición de algunas obras, etc.

3º) Finalmente, promete que la temática de las *Memorias* será más bien superficial, poco sustanciosa, y lo repetirá a lo largo del texto: “y sigo narrando la historia anecdótica, principal asunto de estas páginas tan verídicas como deshilvanadas. [...] en estas *Memorias* no hallaréis más que lo anecdótico y personal” (cap. II); [dice que narra sólo] “acontecimientos de mi vida, viajes o viajecitos” (cap. XII).

Es decir, nos propone entretenernos con cosillas superficiales, curiosas pero poco relevantes... Y es verdad que, según ha prometido, nos hablará de ciudades y países, de curiosidades históricas, de perso-

najes célebres, de amigos, y apenas de sí mismo: apenas, de su obra novelística; muy por encima, de la teatral, de su experiencia de 1868, del juicio sobre la propiedad de sus obras, de su ingreso en la Academia y muy poco más.

Sin embargo, el texto de las *Memorias* tampoco respetará rigurosamente el nuevo pacto, lo que probará su carácter de convención retórica. Galdós, como cualquier gran escritor, dice mucho más de lo que habla, incluso sin proponérselo.

En efecto, en su afán de no contarnos gran cosa de sí mismo, selecciona una serie de hechos, en su mayoría voluntariamente anecdóticos. Pero, de todos modos, él “debe” justificar que esas anécdotas sean dignas de figurar en unas *Memorias*... Y lo hace, emitiendo de pasada valoraciones tan breves como sustanciosas, significativas de la importancia que, para él, revisten los acontecimientos narrados. Dos ejemplos:

-”Lo que distingue a Oporto no es su atractivo turístico sino ser la ciudad ‘cuna de las libertades portuguesas’” (cap. III).

-”Visitar la ciudad de Copenhague significa embeberse de la atmósfera hamletiana afirmar la superioridad de lo imaginario sobre lo real y la del Arte sobre la Naturaleza” (cap. IV).

A partir de esas pequeñas frases, que serpentean a lo largo del texto, sería posible reconstruir, aunque fuera parcialmente, el universo de valores fundamentales de Galdós al final de su vida, y, tal vez, también de la evolución que se fue operando en él desde su juventud. Más que la fidelidad y exhaustividad en relación con determinados hechos de su vida, las *Memorias* nos pueden proporcionar cierta luz en torno a la visión que sobre el hombre en sociedad tenía Galdós. Un acercamiento en esa dirección es lo que proponemos en las líneas siguientes.

3. Los valores galdosianos en *Memorias de un desmemoriado*

Una posible definición de *valor* sería: la manera de ser o de actuar que una persona o colectividad considera como ideal, como digna de realizarse o de ser imitada, de provocar una acción tendente a conquistarla. Los valores no son absolutos, universales, sino relativos a cada colectividad, en su tiempo y circunstancia.

Veamos, brevemente, cómo se manifiesta en Galdós (miembro de una sociedad determinada, en un época histórica concreta) la adhesión a cierto tipo de valores, en las tres categorías temáticas que hemos retenido para simplificar nuestra exposición: las instituciones sociopolíticas, el campo de la acción individual y el dominio de la estética.

3.1. Las instituciones sociopolíticas:

Nos limitaremos aquí a dos observaciones en torno a dos hechos clave en la vida de Galdós y en la España del siglo XIX.

El primero es la relación de Galdós con la Revolución de 1868: el autor de las *Memorias* muestra claramente su adhesión a aquella “revolución de alegría” (cap. I) por lo que prometía de cambio social y de progreso del liberalismo, según se aprecia en la pintura de los acontecimientos (de alguno de ellos parece haber sido, por lo menos, testigo directo, como en la célebre “Noche de San Daniel”), en los elogios que hace de Prim, líder carismático de aquel movimiento, y en la descripción de las ilusionadas expectativas que el 68 despertó en el pueblo español.

Incluso afirma en el primer capítulo de las *Memorias* que su creación literaria arrancó, con sus primeras obras teatrales, del propósito de provocar en la literatura una revolución semejante a la sociopolítica:

Respirando la densa atmósfera revolucionaria de aquellos turbados tiempos, creía yo que mis ensayos dramáticos traerían otra revolución muy honda en la esfera literaria.

La importancia concedida a este movimiento por el viejo Galdós de 1916 viene corroborada por dos detalles: primero, se trata del hecho histórico español que más atención despierta en sus *Memorias*; segundo, la Revolución del 68 (y lo que ella significa) inicia la serie de acontecimientos narrados, como sugiriendo que con ella nace Galdós a la vida sociopolítica y literaria.

El segundo hecho clave es la entrada política de Galdós al servicio de la Restauración: en oposición a los ideales del 68 y arrastrado a la política por sus amigos y por su propio beneficio (uno de cuyos aspectos sería el uso de lo observado en las Cortes como eficaz estímulo literario), Galdós se convirtió en diputado sagastino por Puerto Rico en 1886... Ahora reconoce indirectamente haber sido miembro activo de un sistema político antidemocrático, basado en el caciquismo y culpable además de la catástrofe (según él) de 1898: “Con estas y otras arbitrariedades llegamos años después a la pérdida de las colonias” (cap. II).

El señala este hecho en plan de autocrítica. No puede ser menos en quien desde 1907 ha roto explícitamente con el sistema de la Restauración, afiliándose al Partido Republicano, llegando a ser en 1909 jefe de la Conjunción Republicano-Socialista.

3.2. El campo de la actuación individual

En una sociedad que se inclina ante el brillo aparente, el discurso florido, la grandilocuencia de los gestos (estamos en la época dorada de la oratoria española, tanto en el parlamento como en la prensa, como en la vida jurídica: Castelar, Cánovas, Maura, Azcárate), Galdós, en cambio, aprecia los valores opuestos a esa aparatosidad externa. Tales valores los sintetiza en alguien muy concreto, en Ferreras, íntimo amigo en el Congreso y verdadero modelo de comportamiento, tanto a nivel individual como social: laboriosidad, sinceridad, humildad, coherencia de pensamiento, agudeza intelectual, amistad, capacidad de escuchar y de hacerse eco de la opinión pública (cap. IV).

Cualidades humanas semejantes o diferentes apreciará en otros individuos, como en el médico Tolosa-Latour, en el militar y escritor Ruiz de Linares, en Navarro Ledesma, en Menéndez Pelayo (su capacidad de trabajo), en Pereda (su integridad personal y su entusiasmo). La sensibilidad de Galdós ante esas cualidades es tal que las encuentra y resalta no sólo en los seres humanos sino incluso en la disposición física de algunas ciudades. Así, Toledo despierta su entusiasmo por no ser llamativa y orgullosa hacia el exterior sino tan modesta como provista de grandes riquezas.

Galdós nos viene a decir que uno de los dramas más graves de la España de la Restauración es la inflada especulación verbal frente a (o por encima de) la desnutrida especulación técnica y científica, el demasiado *hablar* para defender y conservar, frente al poco *actuar* para conquistar y progresar. En cambio, el ideal galdosiano propende hacia un comportamiento impulsado por unas cualidades humanas como las descritas en su amigo Ferreras, comportamiento del cual se desprenderá una actitud y una acción coherentes con las necesidades de la sociedad española de la época.

3.3. El dominio de la estética

Las valoraciones de Galdós en este terreno se hallan diseminadas a lo largo de las *Memorias*. Se agrupan en torno a tres vertientes complementarias que, dada su importancia, van a ocuparnos hasta el final de nuestra reflexión: las artes plásticas, la literatura en general y su propia obra.

3.3.1. Las artes plásticas

Galdós admira las grandes creaciones pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, de orfebrería, etc., existentes en las ciudades que visita. Esas

obras artísticas justifican, en ocasiones, sus desplazamientos, generalmente en compañía de su amigo José Alcalá Galiano, diplomático y escritor en sus ratos libres.

Galdós estaba perfectamente capacitado para apreciar el mérito de esas realizaciones, incluso como ejecutante: es bien sabido que manejaba el lápiz y el pincel con gran soltura y que diseñó la casa y los muebles de San Quintín, su residencia santanderina. Baste a este respecto hojear la colección de láminas reunidas y editadas por Alfonso Armas Ayala (14).

Pero, si bien los desafíos de orden técnico y el acierto de las soluciones atraen su atención, lo que le cautiva sobre todo es la significación cultural de esas obras. Las realizaciones arquitectónicas de París son para él símbolo positivo de la civilización moderna, la catedral de Toledo encierra una auténtica enciclopedia del conocimiento, las esculturas del danés Thorvaldsen confirman la posibilidad de renovación del arte clásico. La originalidad y la fantasía del Palacio da Penha en Sintra (Portugal) ejemplifican cumplidamente la capacidad creativa y la tenacidad humanas.

La característica común a esas manifestaciones artísticas es la de ser testimonio pasado y presente de la posibilidad de progreso del ser humano, individuo y civilización.

La adhesión galdosiana, profunda, a veces problemática, quizás algo ingenua, a los valores del progreso y de la modernidad, es lo que explica su atención a las artes plásticas y, sobre todo, la perspectiva desde la cual las observa.

3.3.2. La producción literaria

Resumiremos este apartado en tres notas. En primer lugar, la superioridad del arte, de la imaginación literaria, sobre la naturaleza. Esa superioridad, repetida a lo largo de las *Memorias* hasta convertirse en un auténtico lugar común, se funda en el hecho de que la obra literaria, como el resto de la producción artística, pone en juego las cualidades más excelsas del espíritu humano y es producto de ellas. Galdós sitúa aquí a la literatura y al arte en general por encima no sólo de la vida cotidiana sino incluso de la actividad científica o técnica, excepto cuando ésta guarda una relación estrecha con el arte, como sucede con la arquitectura, por ejemplo. Parece incluso dividir las actividades humanas en dos grandes vertientes: por un lado, la realidad, la naturaleza, la vida cotidiana; por otro, la imaginación, la creatividad expresada en productos nuevos, originales, consistentes. Y está meridianamente clara en las *Memorias* su preferencia por la vertiente de la imaginación crea-

tiva. Recordando su visita a Copenhague y a las murallas del castillo de Elsinor, escenario ideal de la angustia hamletiana, expresa Galdós consideraciones como éstas:

Visitando después todo lo interesante de aquella hermosa capital, es inevitable que lo imaginario se sobreponga a lo real. ¿Quién puede contenerse dentro de la realidad hallándose frente a la inmensa figura de Hamlet? [...] ¡Oh poder del arte que das al mundo creaciones más perdurables que las de la propia naturaleza! [...]. Fuimos, y sugestionados por el mágico poder del arte, recorrimos la muralla en la noche tenebrosa y siniestra... No sé si con los ojos de la razón o con los de la cara, vimos la trágica, la hermosa escena... El espantoso espectro del Rey pasó gravemente ante nosotros, sin mirarnos. De improviso, sonó el canto del gallo: al oírlo, el espectro desapareció, y nosotros volvimos a la desabrida realidad (cap. IV).

La segunda nota concierne a la fucionalidad de la literatura: las grandes obras literarias forman parte del patrimonio cultural de una nación, no sólo en cuanto testimonio, en cuanto documento de una realidad gloriosa pero ya pasada, sino también por su potencialidad presente y futura. La vigencia emocional e intelectual de *Hamlet*, tres siglos después de su composición (1600), muestran la capacidad de la literatura para representar el drama interminable de la condición humana.

La literatura es, para Galdós, un componente cultural indispensable para el funcionamiento de la sociedad. Y ello por los dos aspectos aludidos, el de valor patrimonial y el de estímulo para el progreso del hombre. Por tanto, las naciones que sean conscientes de esa doble riqueza se distinguirán de las demás por el aprecio renovado a su literatura y por el respeto hacia sus creadores. Ese pensamiento parece encontrar eco en otro texto galdosiano, que citamos por su parentesco temático y por el hecho de que *Memorias de un desmemoriado*, para no repetirse, nos remite directamente a él: en “La casa de Shakespeare” (artículo recogido en *Memoranda*), comentando la construcción de una casa de cultura en honor del dramaturgo inglés, en su pueblo, Stratford, dice Galdós, como de pasada, que “la erección de este edificio honra a los paisanos de Shakespeare y es una prueba de su refinada cultura” (15).

Dicho con otras palabras, y dando un alcance más general a esta frase, valorar como se debe a los grandes hombres es símbolo del desarrollo cultural de un pueblo y de su voluntad de profundizarlo y de proyectarlo hacia el futuro.

La tercera nota atañe a la dignidad del escritor: quizás en la prolongación del punto anterior se encuentra el problema, tan prosaico como

insoslayable, de la subsistencia material del escritor (en general) durante el siglo XIX en España. Galdós dedicó su vida a la literatura. Su trabajo había dado frutos económicos más que brillantes: según Olmet y García Carraffa (16), hacia 1912, de las obras de Galdós se habían impreso unos dos millones de ejemplares, lo que representaba más de cuatro millones de pesetas, una vez descontados los gastos de impresión... Sin embargo, la situación económica de Galdós en 1916 no era nada boyante, como tampoco lo había sido en 1898, fecha de su ruptura con su “socio literario” Cámara, quien al parecer, le venía estrujando literal y literariamente. La ruptura y el juicio posterior habían dejado a Galdós en la ruina, de tal modo que, para salir adelante, hubo de continuar con los *Episodios Nacionales*, en 1898, casi veinte años después de haber terminado la segunda serie (1879). Es éste uno de los escasos asuntos de orden íntimo que trata el autor en sus *Memorias*. Además de por otras (posibles) razones más personales, Galdós se extiende sobre este tema explícitamente para presentar al público lo que él llama “el mecanismo interno de la producción literaria” (cap. XIII). Un mecanismo en España completamente obsoleto y reñido con el respeto de la producción intelectual y con la dignidad del escritor.

Diríamos hoy que Galdós luchaba obviamente por su propia economía y por su dignidad literaria, pero igualmente para que el literato en general fuera considerado no sólo como *escritor*, creador de ficción, sino también como *autor*, es decir, como propietario reconocido y responsable de su obra ante el público y ante la industria editorial.

3.3.3. Relación de Galdós con su propia obra

También podemos sintetizar este punto en tres breves observaciones. La revolución en la literatura será la primera de ellas.

Recordemos lo dicho antes a propósito de 1868 y del proyecto de Galdós de elaborar una obra literaria en consonancia con la revolución que él creía apreciar en las instituciones españolas: el joven Galdós se lanza, con verdadera pasión, a la contienda literaria, pretendiendo introducir en las letras españolas una revolución semejante a la socio-política. En las *Memorias*, no presenta de forma explícita el balance de su producción, pero observamos que el Galdós anciano no reniega desde luego de su obra ni se desdice en absoluto de ese proyecto juvenil, de ese primer impulso que le ha llevado a construir el vasto edificio de su obra literaria.

En segundo lugar, la palabra como acción. Acabamos de decir “el vasto edificio de su obra literaria”. Galdós, con toda su modestia, tiene

conciencia (falsa o verdadera, eso lo dictaminará la crítica), de haber contribuido con sus textos a la evolución de la literatura española moderna y de que esta evolución forma parte del progreso cultural y social del país. En este aspecto, nuestro escritor aguarda con serenidad el veredicto de la Historia. Sus libros son la expresión de un trabajo intenso, discreto y constante. Él ha percibido desde joven la necesidad de actuar, de construir con hechos y no con palabras (en el caso de un escritor la palabra escrita tiene categoría de hecho) una sociedad moderna, culta y tolerante. En la España de la Restauración, grandilocuente, desvitalizada, pronta casi únicamente para la defensa de los privilegios, Galdós sostiene la necesidad de juzgar al individuo por sus actos concretos, por su laboriosidad personal, por su contribución desde su propia parcela a la mejora de la sociedad. El compromiso del individuo con la colectividad por medio del trabajo, como ingrediente imprescindible para el avance de ambos, es un principio que Galdós defiende durante su vida de escritor y que contribuye a realizar con su obra. En este sentido, su defensa de algunos trabajos, como el de *Los Condenados* (estrenado el once de diciembre de 1894, duramente atacado por gran parte de la prensa), obedece sin duda a motivos de amor propio; pero también y, quizás sobre todo, a su convicción de haber hecho una obra de investigación, de reflexión y de progreso.

En tercer lugar, la creación por encima de la realidad: tanto en sus *Memorias* como en otros testimonios de su vida y de su obra, manifiesta Galdós una neta preferencia por todo lo que pertenece al dominio de la creatividad libre, de la imaginación, de la fantasía. Así, sus viajes, parte central de las *Memorias*, parecen obedecer al atractivo que sobre él ejerce la originalidad, la fantasía creadora, la imaginación libre de la rutina cotidiana. Cabría pensar que su actividad novelística, en cuanto acción creadora, también le rescataría de la servidumbre de lo real. Pero en ese caso, no se justificaría la oposición, sistemática en las *Memorias*, entre su trabajo de novelista y sus viajes, sentidos como auténtica liberación, por permitirle zambullirse en obras producto de la originalidad imaginativa y de la facultad creadora del ser humano.

Recordemos que Galdós sostenía, en ocasión tan solemne como la de su recepción oficial en la Real Academia Española (el 7 de enero de 1897):

Imagen de la vida es la novela, y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y lo físico que nos constituye y nos rodea, y el lenguaje, que es la marca de raza, y las

viviendas, que son el signo de la familia, y la vestidura, que diseña los últimos trazos externos de la personalidad: todo esto sin olvidar que debe existir perfecto fiel de balanza entre la exactitud y la belleza de la reproducción (17).

Semejante planteamiento y los compromisos que de él resultan son, por supuesto, difícilmente conciliables con la escritura de novelas como evasión de lo real.

Vayamos un poco más lejos: al oponer esos dos mundos en sus *Memorias*, indicando el atractivo que sobre él ejerce uno de ellos, y su dedicación a una tarea que le obliga a permanecer en contacto estrecho con el otro, ¿no nos está sugiriendo Galdós, posiblemente sin pretenderlo, que en sus novelas y dramas anteriores ha operado él una rigurosa autolimitación de universos narrativos y de posibilidades expresivas, a fin de concentrarse en el tipo de literatura, la de imagen exacta de la vida, que la circunstancia española exigía, según él?

Más todavía: ¿no se puede ver en esa autodisciplina y en su producto más logrado, la novela realista del siglo XIX, el fondo de la contribución galdosiana al avance de la causa literaria y, a través de ella, de la vida cultural española de la época?

Tal vez aún no hayamos valorado suficientemente esta *generosidad* (no digamos ‘sacrificio’) en un escritor perfectamente dotado para otros tipos de literatura, como lo muestran de sobra su teatro, su obra crítica, sus impresiones de viaje, sus relatos breves, hasta ahora tan escasamente estudiados (en parte por la misma modestia de su autor).

Quizás la conclusión de las líneas precedentes sea que Galdós ha roto el peculiar pacto propuesto al principio, diciendo mucho más de lo que promete... a condición de que nosotros sepamos escucharlo.

J. PEÑATE RIVERO

NOTAS

- (1) Cfr. una de las más lúcidas aproximaciones a la vida de Galdós a través de su obra en: CASALDUERO, JOAQUÍN, “Conjunción y divergencia en la vida y arte en Galdós”, *Hispania*, 53, N° 4, 1970, pp. 828-835. Clarín, en su biografía (ver nota 2), ya sugiere este acercamiento: “tal vez lo principal, a lo menos la mayor parte, de la historia de Pérez Galdós, está en sus libros, que son la historia de su trabajo y de su fantasía” (p. 8).
- (2) El mismo Clarín, aun siendo gran amigo de Galdós, habría de esperar, inútilmente, durante más de ocho meses, algunos datos para una breve biografía sobre el escritor canario. A pesar de su repetida insistencia, el librito salió sin los tan ansiados datos: *Celebridades españolas contemporáneas: Benito Pérez Galdós, (estudio crítico-biográfico)*, Madrid, Fernando Fe, 1889. Ver las cartas de Clarín en: ORTEGA, SOLEDAD: *Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964, pp. 247-252.
- (3) “¿Mi biografía? -me contestó al pedirle algunos datos-cabe entera en dos palabras: yo he pasado toda mi vida trabajando.” PAGANO, JOSÉ LEÓN, *Al través de la España literaria*, II, Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1904, p. 95.
- (4) Un ejemplo, entre otros, en: SOIZA REILLY, J., J. DE, *Cien hombres célebres (confesiones literarias)*, 2ª ed., Barcelona-Buenos Aires, Casa Editorial Maucci-Maucci Hermanos, 1909, pp. 94-98.
- (5) *Por esos mundos*, N° 185 y 186, junio y julio de 1910, pp. 750-807 y pp. 25-56.
- (6) *Los grandes españoles. Galdós*, Madrid, Imprenta de “Alrededor del mundo”, 1912.
- (7) “Nuestras visitas. Pérez Galdós”, *La Esfera*, N° 3, 17 de enero de 1914, pp. 8-9. Publicada luego en volumen: *Galería. Más de cien vidas extraordinarias contadas por sus protagonistas*, Madrid, 1943, pp. 13-17.
- (8) En el caso de Galdós, la discusión se podría concentrar en textos como *Los grandes españoles. Galdós* (nota 6): según Olmet y García Carraffa, en ese libro no hay nada inventado. Llegan a afirmar que “Galdós dictó este libro” (p. 202). Una afirmación que, sin embargo, no explica hasta qué punto es Galdós responsable de lo escrito en esas páginas. Sobre la prudencia a la hora de dilucidar esta problemática, ver: LEJEUNE, PH.: *Je est un autre. L'autobiographie de la littérature aux médias*, Paris, Seuil, 1980, pp. 232-250.
- (9) *Memoranda*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906.
- (10) Sainz de Robles, Federico Carlos, editor: *Recuerdos y memorias*, Madrid, Tebas, 1975.
- (11) Introducción y capítulo I: N° 114 (4.03.1916); cap. II: N° 117 (25.03); cap. III: N° 118 (1.04); cap. IV: N° 119 (8.04); cap. V: N° 121 (22.04); cap. VI: N° 123 (6.05); cap. VII: N° 126 (25.05) y N° 129 (17.06); cap. VIII: N° 129 (17.06); cap. IX: N° 131 (1.07); cap. X: N° 134 (22.07); cap. XI: N° 136 (5.08); cap. XII: N° 144 (30.09); cap. XIII: N° 146 (14.10). Se terminan (o se interrumpen) las *Memorias* con el asesinato de Cánovas, en agosto de 1897.
- (12) Ghirardo, A., editor: *Benito Pérez Galdós. Obras Inéditas*. vol. X. *Memorias*, Madrid, Renacimiento, 1930.
- (13) LEJEUNE, PH., *Le pacte autobiographique*, Paris, Seuil, 1975. En publicaciones posteriores, Lejeune ha matizado seriamente los planteamientos de este libro. Ver “Le pacte autobiographique (bis)”, en *L'Autobiographie en Espagne*,

Université de Provence, 1982, pp.7-26; “Peut-on innover en autobiographie?”, *L'Autobiographie*, Paris, Les Belles Lettres, 1988, pp. 67-100.

- (14) ARMAS AYALA, A., *Galdós: Lectura de una vida*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias, 1989, láminas 36-154.
- (15) *Obras completas. Novelas y miscelánea*, Madrid, Aguilar, 1982, p. 1203.
- (16) Obra citada en nota 6. Ver p. 167.
- (17) *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Sr. D. Benito Pérez Galdós el domingo 7 de febrero de 1897*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Tello, 1987, p. 8.